

No pudo estar secreto en tanta continuacion este suceso. Los preladados de la religion confusos averiguaron el todo: entre el error y el poder vacilaban. En fin llegó á noticia del Santo Tribunal todo el caso. Era inquisidor general don fray Antonio de Sotomayor, religioso dominico, arzobispo de Damasco, confesor del rey. Este tuvo audiencias repetidas y secretas con el rey, advirtiéndole los muchos errores que se habian cometido en el cuento. Dió Felipe IV palabra de abstenerse de toda comunicacion, y que inadvertido se habian hecho aquellas demostraciones; pero luego se lo participó al conde-duque para que discurriese la enmienda.

El Santo Tribunal fulminó causa contra don Gerónimo de Villanueva, que en las declaraciones secretas que se habian tomado resultó culpado y pasó á prenderle (1). El rey y el conde resolvieron disimular aquella prision, pero el conde, receloso no le sucediera algun desaire, previno al rey el riesgo y procuró atajar todo el cuento.

Lo primero que hizo fué irse una noche á la casa del inquisidor general á estar con él, y sin darse por entendido de nada, le puso delante dos decretos del rey; el uno en que S. M. le concedia doce mil ducados de renta con la calidad que hiciese renuncia de la inquisicion y se retirase á Córdoba (que era su patria) luego; y no aceptando esto, el otro decreto era echándole las temporalidades dentro de veinticuatro horas saliendo desterrado de todos los reinos. Aceptó el arzobispo el primer decreto, hizo la dejacion y se retiró á Córdoba. Estaba por embajador de Roma el conde de Peñaranda, y empezaba su pontificado Urbano VIII. Despachó postas el conde-duque con pliegos al Papa y al embajador; y dentro de pocos dias vino orden muy apretada de Roma para que la causa original la remitiese la Inquisicion á Su Santidad, cesando entonces las diligencias (2) que se proseguirian en aquella córte. Obedeció el Santo Tribunal y nombró á Alfonso Paredes, uno de los notarios del Consejo, para que pasase á Roma, y en una arquilla cerrada y sellada le entregaron los papeles.

El conde-duque luego que supo la eleccion del ministro, lo primero que hizo fué, con todo secreto, sacar su retrato por un pintor del rey, de que se hicieron copias, y enviar una á Génova al embajador de España, otra al virey de Sicilia, otra al de Nápoles y otra al embajador de Roma, con órdenes del rey para que estuviesen con gran cuidado y en cualquier parage donde pudiese ser hallado Alfonso Paredes, cogiesen su persona y se la remitiesen al virey de Nápoles con suficiente guardia y gran secreto, y al virey que en el Castel del Ovo, castillo muy fuerte de Nápoles, le pusiese preso, señalándole congrua suficiente para su sustentacion, y que la arquilla con el mismo secreto la remi-

(1) Fué preso en 30 de agosto de 1644 y llevado á la inquisicion de Toledo, don Gerónimo causas originales sin quedar copia, y despues de este suceso se quedan trasladados en Espana.

(2) Entonces se enviaban las

tiese al rey, con un cabo de los de mayor confianza, sin permitir se abriese.

Alfonso de Paredes con su encargo se embarcó en Alicante y llegó á Génova, donde desembarcó. El embajador, que ya tenia prevenido al dux mucho antes con las cartas y el retrato que habia recibido, luego supo su llegada, y pasando inmediatamente á noticiárselo al dux, aquella noche le prendieron y sacaron de la ciudad por la via de Milan, cuyo gobernador, que tambien estaba prevenido, le remitió con el mismo recato á Nápoles, donde el virey ejecutó la orden, poniéndole en el castillo, señalándole dos ducatonos (1) cada dia para su manutencion, imponiéndole pena de la vida si hablaba ó decia la menor palabra de quién era ó á qué habia venido, sin permitirle escribir, y al alcaide hicieron la misma prevencion, y así estuvo mas de quince años que tuvo de vida.

El virey de Nápoles remitió la arquilla con un capitan confidente suyo al conde-duque, quien se la llevó al rey cerrada, como habia venido, y sin consentir abrirla, los dos solos la quemaron en la chimenea del cuarto del rey.

Ya en este tiempo habia el rey nombrado por instancias de la reina doña Isabel por inquisidor general á don Diego de Arce y Reinoso, y la religion benedictina habia puesto el mas conveniente remedio en la reforma del convento de la Encarnación Benita, siendo desde entonces así la cómplice como todas las demás religiosas un relicario de santidad.

Como la causa no llegaba á Roma (no obstante que se susurraba todo el cuento) el proto-notario se estaba preso en Toledo, á donde le habian llevado desde el principio: hacian diligencias sus parientes: el rey y el duque disimulaban, pasando en esta suspension mas de dos años.

Escribieron cartas por el inquisidor general á Roma, y el conde de Oñate se estrechó con el Papa, quien tambien disimuló dejándolo todo en silencio, con que el inquisidor general, de su motu propio, dispuso que en la sala de la Inquisicion de Toledo, delante de los inquisidores y secretarios, convocados el guardian de San Juan de los Reyes, el prior de San Pedro Mártir, el prepósito de la casa profesa de Toledo, el comendador de la Merced, dos canónigos de la santa iglesia y el prior del Cármen, saliese don Gerónimo de Villanueva á la sala en cuerpo y sin pretina, sentado en un taburete raso, sin leerle causa fuese gravemente reprendido por el guardian de San Francisco, sin declarar la causa, diciendo haber incurrido en casos de irreligion, sacrilegios y supersticiones y otros pecados enormes, por donde habia sido incurso en la bula de la Cena, y que por usar de misericordia el Santo Tribunal le absolvía de todo, con la calidad de que por un año ayunase los

(1) Son dos reales de á ocho.

viernes, no entrase en el convento de las monjas, ni tuviese comunicacion con ninguna y repartiase dos mil ducados de limosna, con intervencion del padre prior de Atocha, y de todo esto se dió testimonio por el secretario del secreto y fué suelto. Volvióse á su casa y empleos con órden precisa del rey de que nunca le hablase, ni al conde- duque nada de este suceso.

Así tuvo fin un tan singular escándalo, que causó tantos disturbios.

A un hijo que dejó en España Alfonso de Paredes le dió el rey empleo decoroso con que se mantuvo con toda decencia.

NUM. 6.º

Catálogo de los corregidores de Madrid desde el año 1219 hasta el 1786, formado con vista de los documentos del mismo archivo y de lo que consta en varios autores impresos y manuscritos, por el corregidor don José Antonio de Armona, y continuado luego hasta el día.

SIGLO XIII.

- 1.º—Por el año 1219 consta que era *Justicia mayor de Madrid*, Rodrigo Rodriguez, y no hay continuacion de este siglo en el archivo. 1219

SIGLO XIV.

- 2.º—Consta que en el año 1339 gobernaban la villa los dos estados, noble y general. 1339
- 3.º—Consta igualmente que en el año de 1346 se nombraron *regidores* para su gobierno por el rey don Alfonso el oncenno, que celebró córtes en Madrid, siendo *regidor* Francisco Lujan. 1346

SIGLO XV.

- 4.º—Juan de Araco, *asistente* el año de. 1458
- 5.º—Diego de Valderrábano, *asistente*, en. 1465
- 6.º—Diego Cabeza de Vaca, *asistente* en 1472, y desde este tiempo cesaron los alcaldes ordinarios, nombrando un *corregidor* y un teniente letrado para los pleitos y causas que ocurrieren. 1472
- 7.º—Fernando Gomez de Ayala, fué nombrado *corregidor* en el año de. 1473
- 8.º—Juan de Bobadilla, en. 1477
- 9.º—Alonso de Heredia, en. 1479

10.—Rodrigo de Mercado, en	1481
11.—Juan de Torres, en	1483
12.—Antonio García de la Cuadra, en	1484
13.—Alonso del Aguila, en	1485
14.—Juan Perez de Barradas, en	1487
15.—El doctor Pedro Suarez de Frias, el mismo año de	1487
16.—Tristan de Silva, en	1491
17.—Juan de Valderrama, en	1492
18.—El licenciado Cristóbal de Toro, en	1494
19.—Alonso Martinez de Angulo, en	1499

SIGLO XVI.

20.—El licenciado Lorenzo de Maldonado, en	1503
21.—Don Pedro Velez de Guevara, en	1506
22.—Sancho Perez Machuca, en	1508
23.—Francisco de Nero, en	1510
24.—Pedro Vaca, el mismo año de	1510
25.—Don Pedro Corsella, en	1514
26.—Don Alonso de Castilla, en	1516
27.—Don Juan de Guevara, en	1518
28.—El licenciado de Astudillo, en	1520
29.—Don Martin de Acuña, en	1521
30.—Juan Manrique de Luna, en	1522
31.—Don Pedro Ordoñez de Villaquirán, en	1528
32.—Antonio Vazquez de Cepeda, en	1531
33.—Pedro de Quijada, en	1535
34.—Márco de Barrionuevo, el mismo año de	1535
35.—Don Sancho de Córdoba, en	1537
36.—Doctor Suarez de Toledo, en	1540
37.—Pedro Nuñez de Avellaneda, en	1541
38.—Licenciado Antonio de Mena, en	1543
39.—Don Alonso de Tovar, en	1544
40.—Licenciado Alfaro, en	1547
41.—Don Juan de Acuña, en	1548
42.—Licenciado Céspedes de Oviedo, en	1551
43.—Licenciado Arévalo, en	1557
44.—Rui Barba Coronado, en	1559
45.—Don Jorge de Beteta, en	1561
46.—Don Francisco Argote, el mismo año de	1561
47.—Don Ruiz de Villaquirán, en	1563
48.—Don Francisco de Sotomayor, en	1565
49.—Doctor Pernia, en	1567
50.—Don Antonio de Lugo, en	1569
51.—Don Lázaro de Quiñones, en	1573
52.—Licenciado Martin de Espinosa, en	1575

53.—Luis Gaitan de Ayala, en	1579
54.—Don Alonso de Cárdenas, en	1583
55.—Luis Gaitan de Ayala, segunda vez, en	1587
56.—Don Rodrigo de Ayala, en	1592
57.—Mosen Ruiz de Bracamonte, en	1599

SIGLO XVII.

58.—Licenciado Silva de Torres, en	1602
59.—Don Gonzalo Manuel, en	1607
60.—Don Pedro de Guzman, en	1612
61.—Don Francisco de Villasis, en	1618
62.—Don Juan de Castro y Castilla, en	1622
63.—Don Francisco de Brizuela y Cárdenas, en	1625
64.—Don Nuño de Mojica, en	1630
65.—El conde de Revilla, en	1634
66.—Don Juan Antonio Freile de Arellano, en	1638
67.—Don Francisco Arévalo de Zuazo, en	1641
68.—Don Alvaro Queipo de Llanoy Valdés, en	1647
69.—El conde de Torralba, en	1649
70.—El vizconde de la Laguna, en	1650
71.—El conde de Cobatillas, en	1652
72.—Don Alvaro Queipo de Llano y Valdés, segunda vez, en	1654
73.—Don Martin de Arrese Giron, en	1657
74.—El marqués de Casares, en	1659
75.—Don Alonso de Navarra y Haro, en	1664
76.—Don Francisco de Herrera Enriquez (el primero de Cár- los II), en (1)	1666
77.—Don Baltasar de Rivadeneira, en	1672
78.—Don Francisco Herrera Enriquez, segunda vez, en	1678
79.—El marqués de Ugena, en	1679
80.—El marques, de Camposagrado, en	1682
81.—El marqués de Valhermoso, en	1683
82.—Don Francisco Ronquillo, en	1690
83.—El conde del Arco y Guaró, en	1694
84.—Don Francisco de Vargas y Lezama, en	1697
85.—Don Francisco Ronquillo, segunda vez, por causa del tu- multo de	1699

(1) Estecorregidor Herrera publicó un bando en Madrid para el primer alumbrado de las calles y plazas por la noche. Don Juan de Austria, hermano de Carlos II, mandaba en 1678, y quiso hacerlo mismo que Luis XIV hizo en París por aquel tiempo. Fué á cos-

ta de los vecinos y así duró poco. Don Juan de Austria, que murió en 1679, no tuvo tiempo para acabar de establecer el proyecto, que por otra parte, fué bien murmurado y muy mal recibido del vecindario pobre de Madrid.

SIGLO XVIII.

86.—Don Fernando Matanza, en	1703
87.—Don Alonso Perez de Saavedra y Narvaez, conde de la Jarosa, en	1707
88.—Don Antonio Sanguineto y Zayas, en.	1710
89.—El conde de la Jarosa, segunda vez, en	1713
90.—El marqués del Vadillo, en.	1715
91.—Don Martín Gonzalez de Arcé, en	1730
92.—El marqués de Montalvo, en.	1731
93.—El conde de Maceda, <i>gobernador político y militar</i> por el señor don Fernando VI (nueva forma que duró poco) en	1746
94.—El marqués del Rafal (1) en noviëmbre de	1747
95.—Don Francisco de Lujan y Arce, <i>corregidor</i> en	1758
96.—Don Alonso Perez Delgado, en.	1765
97.—Don Andrés Gomez de la Vega, intendente general de ejército del reino de Valencia, en	1776
98.—Don José Antonio de Armona y Murga, intendente general de ejército del reino de Galicia, desde 12 de enero de 1777. Es corregidor actual y ha formado este catálogo, por no haberle hasta ahora.	

(Hasta aquí el catálogo formado por el corregidor Armona, que falleció en 23 de mayo de 1792. Puede continuarse en los términos siguientes.)

Don Juan de Morales Guzman y Tovar, por los años	1792
Don José de Marquina y Galindo, lo era en	1805
Don Pedro de Mora y Lomas, lo era en	1808
Don Dámaso de la Torre, lo era en.	1811
Don Pedro Sainz de Baranda, (2) en	1813

(1) El marqués del Rafal fué el primero en quien se reunieron las tres judicaturas que han gozado y gozan hoy sus sucesores. Esto es; la de corregidor de Madrid, superintendente general de sisas reales y municipales y juez protector y privativo de todos los teatros cómicos y representantes de España. Antes estuvieron repartidas en tres ministros diferentes. Esta reunión provino de la novedad que se hizo en Madrid para establecer

el *gobierno* del teniente general conde de Maceda.

(2) Este respetable patricio mereció ser aclamado por corregidor, alcalde ó régulo madrileño en tres ocasiones solemnes, á la primera y segunda salida de los franceses en 1812 y 1813, y en 1820 al restablecimiento de la Constitución.—En todas ellas prestó gran servicio al vecindario, y en 1823 fué tambien gefe político de Madrid.

El conde de Motezuma, en	1814
Don José Manuel de Arjona, en	1816
(De 1820 á 1823 no hubo corregidores y en su lugar re-	
gían los alcaldes constitucionales.)	
Don Joaquin Lorenzo Mozo, en	1823
Don Leon de la Cámara Cano, en	1824
Don Tadeo Ignacio Gil, en	1828
Don Domingo María de Barrafon, hasta 1833.	1833
El marqués de Falces, en	1834
El marqués de Pontejos, en	1834
(En 1836 con el restablecimiento de la Constitucion de	
1812 se suprimió el cargo de corregidor, que á la sa-	
zon desempeñaba tan dignamente el marqués viudo de	
Pontejos, y quedaron encargados los alcaldes constitu-	
cionales, renovados anualmente.)	
El marqués de Peñaflovida, en	1845
El duque de Veragua, en	1846
El marqués de Someruelos, en	1847
El conde de Vista-hermosa, en	1847
El marqués de Santa Cruz, en	1848
Don Luís Piernas, en	1849
El conde de Quinto, en	1853
Don Cárlos Marforí, en	1857
El duque de Sesto	1860

NUM. 7.º

En el texto de nuestra obrita, hablando del origen de los nombres de algunas calles y sitios de Madrid, hemos citado varias veces el nombre del poeta madrileño *don Nicolás Fernandez de Moratin*; y por lo tanto, y por ser poquísimo conocida y no estar inserta en la coleccion de sus poesias, nos parece oportuno insertar aqui la composicion poética de aquel autor á que aludimos.

Es un discurso ó Elegía, como él la denomina, que leyó en la junta general de la Sociedad Económica Matritense en 24 de diciembre de 1779 (cuatro meses antes de su fallecimiento) con motivo de la solemne distribucion de premios á las discipulas de las cuatro escuelas patrióticas, sostenidas en esta villa por la Sociedad; y aprovechando esta ocasion el buen *Flumisbo Thermodoncia-*

co (1), que nunca dejaba escapar ninguna de encomiar á Madrid, se dejó llevar de su entusiasmo patrio y de su imaginacion apasionada y poética, y consignó en el curso de su peroracion todas las tradiciones, todas las consejas mas ó menos vulgares de las antigüedades ú orígenes de esta villa, explicándolas á su modo con notas que él mismo puso con igual criterio.

Ni dichos recuerdos tradicionales, ni su expresion poética, ni sus notas, valen gran cosa, ni prueban mas que el afecto de Moratin á su patria; pero creemos no se verá con disgusto en esta ocasion la parte principal que entresacamos de dicha larguísima elegía y que hace referencia al asunto de nuestros paseos.

Despues del introito, en que encarece la solemnidad del acto de la distribucion de los premios, verificada en las salas del Ayuntamiento, con asistencia del cardenal de Lorenzana, el presidente conde de Campomanes, el corregidor Armona y otros ilustres personajes, llega á tratar de las niñas madrileñas premiadas por sus labores y continúa

No creeré que eran ninfas de otra tierra
 Las que hicieron los dioses animales,
 Y á las diosas con celos cruda guerra;
 Sino nacidas junto á los umbrales (2)
 Que el rey Leon de Armenia un tiempo habita
 Con pozos de agua dulce y pedernales.
 Donde reina el esmero y esquisita
 Discrecion y lindeza cortesana,
 Con fuerza que arrebatá y precipita.
 No hechizos dieron en la edad anciana
 Las de Tiro y Sidon (3) mas alhagueños,

(1) Con este nombre era conocido entre los Arcades de Roma don Nicolás Moratin, así como su célebre hijo don Leandro con el de *Inarco Celenio*.

(2) El rey don Juan el Primero cedió esta villa al rey don Leon de Armenia, año de 1383.

(3) Ciudades de Fenicia, famo-

sas por la púrpura, *dibapha*, restaurada este año en España á costa de las investigaciones y desvelo de nuestro sócio el señor don Juan Pablo Canals, segun consta de las memorias que ha publicado, como director general de tintes del reino.

Ni hoy belleza de Persia ó georgiana.

Si esto juzgais de la pasion empeños
Confesadlo, extrangeros, abrasados
Al volcan de los ojos madrileños.

Mas tales dotes, aunque no negados,
No admiran tanto al carpetano rio
Como el verlos tan bien aprovechados.

Pues sin virtud es todo desvarío,
¿Ni de qué sirve cuanto acopia el cielo
En los mortales con influjo pio?

La virtud, el trabajo y patrio celo
Movieron á las niñas inocentes
A la contienda y laborioso duelo;
Vinieron de los barrios diferentes
De Mantua, emperatriz de entrambos mundos,
Reina augusta y señora de las gentes.

Vinieron con semblantes pudibundos
Las que habitan el austro, donde (1) *lava*
Los *pies* el agua de árboles fecundos.

Ninguna de estas fué del ocio esclava,
Y antes que suba á la piadosa escuela,
Diestra en tejer cordones, los acaba.

Ni las que miran *de justar la tela*
Faltan, ni las que están hácia los juegos (2)
De Rufina y Campillo de Manuela.

Desde allí hasta la cuesta de los Ciegos,
Y la *calle* (3) á quien dieron nombradía
Perdida *Rodas*, fugitivos griegos.

Las que el cristal del Ave de María
Beben muy puro en misteriosa (4) fuente,
Las de la nueva y vieja Morería.

También vosotras, que el Salitre (5) ardiente
Veis destilar en el reciente hornillo
Y los baños de fábrica reciente.

De la huerta del Bayo y del Cerrillo
Vienen, y del corral de las Naranjas,
Y del moro Alamin (6), y hoy Alamillo.

Estas saben tejer flecos y franjas,
Obra morisca, y saben que el juzgado
Suyo allí estuvo, entre el arroyo y zanjas.

Tú, Labrador (7) divino, que has sacado

- | | |
|---|---|
| (1) Barrio de Lavapies. | (5) Nueva fábrica de salitre. |
| (2) Junto á las monjas trinjita-
rias. | (6) Allí estuvo el Alamin ó tri-
bunal de los moros. |
| (3) Calle de Rodas. | (7) San Isidro. |
| (4) Fuente del Ave María. | |

De la Almudena el agua á maravilla,
Como el trigo en su cubo reservado:

Enviaste de tu calle y la Vistilla
Niñas honestas en virtud iguales,
Y de los Torrejones (1) de la Villa.

Ni holgaron con el fresco en sus portales
Las que de San Cebrian la antigua (2) ermita
Buscan en torno y no hallan las señales.

Ni del ciego Alcoran ven la mezquita (3),
Que ya el Apóstol Príncipe mejora,
Ni del maese Hazan (4) la obra esquisita.

Tambien llegaron á la primer hora
Las del cerrillo (5) de la Cruz que atruena
Con ridícula farsa, que desdora.

Y de la plazoleta donde suena
Solo el nombre del Angel (6), que es segura
Menos que aire la fábrica no buena.

Las de la fuente (7) que condujo el cura
De Colmenar, se ofrecen placenteras,
Y de la calle (8) que por teson dura.

Y de la delas Conchas (9) ó Veneras
Con su casa hospital de peregrinos,
Pues no hay vagas hipócritas romeras.

El profundo arenal, (10) que dió caminos
Al agua y dio llanuras, que no había,
Tragando en sí los cerros convecinos,

Es ya calle que niñas mil envía,
Y es casa (11) de doncellas laboriosas
La que lo fué de vil mancebería.

Dos calles (12) remitieron presurosas
De sus Puebas las castas inocencias,
Y tres cavas (13) sus hijas oficiosas.

Y el pretil y escarpadas eminencias

- | | |
|---|---|
| (1) Junto á San Francisco. | (7) Fuente del Cura. |
| (2) Entre San Sebastian y Santa Cruz. | (8) Calle de <i>Aunque os pese</i> , por las diputas que hubo sobre vender el terreno. |
| (3) Hoy parroquia de San Pedro. | (9) Casa de las Conchas, que fué hospital de peregrinos. |
| (4) Solo se conserva en la Latina una escalera y la puerta de este arquitecto moro. | (10) La calle del Arenal se tertraplenó con lo que desmontaron de la de Jácome Trezzo, y otras. |
| (5) Hubo allí sobre un cerrillo una cruz que dió nombre al corral ó teatro. | (11) En la calle de Toledo. |
| (6) Hubo allí ermita del Angel de la Guarda. | (12) Calles de la Puebla. |
| | (13) Alta y baja de San Miguel. |

Del Castillo (1) y Estudio, porque el moro
Tellamó, ¡oh Maderit! Madre de Ciencias.

Presentaron sus niñas con decoro,
Que se admiran de oíren su barriada
Cómo retumba el cóncavo sonoro;

Y es que allí la alcazaba torreada
Un tiempo fué del moro, y el cristiano
Con minas (2), silos, cuevas y escapada

Que duran á pesar del tiempo cano
Y cuatro torres (3) en la casa antigua,
Obra real á estilo castellano.

Moslema (4) tuvo habitacion contigua,
Sabio astrólogo moro, en Magerito,
Que los hados futuros averigua.

Entre cercas de fuego en tal distrito
Al rey (5) hallaron los embajadores
Sobre un leon con ánimo inaudito.

Y por el aire y situacion mejores
Luego en la torre (6) de Hércules, robusto
Palacio deja que el dragon (7) explore.

Y Cárlos Quinto, emperador augusto,
La dió su nombre, y el que vive y viva
Desde ella manda con imperio justo.

Decidiendo con rayo ó con oliva
De la suerte del orbe, y los mortales
Al universo que en su apoyo estriba.

Las que junto á las termas (8) minerales
Que tuvo Magerit antiguamente
Con pilas de fogosos pedernales,

Viven, dejaron el metal luciente,
O calle (9) rica, que del trasmierano
Herrera ves la Segoviana puente.

Y vinieron tambien del altozano,
Que fué Campodel Rey y su Armería
Y del porton de Balnadú (10) africano.

(1) Donde hoy vive el marqués de Tolosa, plazuela de Rebeque y parroquia de San Nicolás.

(2) Hay allí profundas minas y escapes.

(3) Distintivo de casa real.

(4) Moslema, natural de Madrid en tiempo de moros, *Bibliot. Arab. Hisp.*

(5) Don Juan el II, como lo dice Juan de Mena.

(6) La torre de Hércules, que luego se llamó de Cárlos Quinto, es la del Parque en Palacio.

(7) Armas antiguas de Madrid.

(8) Debajo de donde hoy es casa de los Consejos.

(9) Calle de Segovia y casas de Moneda.

(10) Puerta de Balnadú á la calle del Tesoro.

No las detuvo la alta valentía
Del gran palacio, ni la nueva (1) puerta
De Castilla, sus fuentes y ancha vía.

Ni el justo elogio dejará encubierta
La virtud de vosotras, que habitando
Junto al Pozacho (2) trabajáis alerta;

Ni la que ve que ya no están manando
Los Caños del Peral, antiguamente
De Perailo, queda en ocio blando.

O las que labran junto la eminente
Atalaya deshecha, que á su calle
Nombran de Espejo (3) equivocadamente.

Ni á las que aparta el legamoso valle
De Leganitos con su alcantarilla
Ya llana (4), teman que mi verso calle.

¡Oh! monte espeso de la ursaria villa,
Quinta del rey don Pedro, donde yace (5)
La luz del candilejo de Sevilla!

Tu gran barriada, que añadir le place
Al Segundo Filipo en anchurosas
Calles que forma y mil cruceros hace,

Envió niñas honestas y hacendosas,
Que hácia el Artico Polo están mirando
Al Dragon enroscado (6) entre las Osas.

Ni dejarán mis versos de ir loando
Las que hechas las hazañas de su casa
de Maravillas (7) vienen en fiel bando.

Y del Barquillo, término (8) que pasa
De Vicálvaro al tuyo, que algun día,
¡Oh patria humilde! en tierra fuiste escasa.

Aguardad, que ya va la musa mía
A celebrar las de la Red (9), en donde
El ganado en un tiempo se vendía.

Ni en silencio pasarte corresponde
Gran (10) calle, anden de Olivo jebuseo,
Que hoy tanta regia máquina le esconde.

Tus hijas llegan con feliz deseo,
Que ven venir el sol del claro Oriente,

- | | | |
|---|-------------|--|
| (1) Obras suntuosas del rey | to Domingo. | (6) Constelaciones celestes. |
| nuestro señor. | | (7) Barrios de Madrid. |
| (2) A la calle de los Tintes. | | (8) Fué de Vicálvaro. |
| (3) <i>Speculum</i> , hoy del Espejo. | | (9) Red de San Luis. |
| (4) De orden del excelentísimo | | (10) Calle de Alcalá, antiguamente olivares. |
| señor don Manuel Ventura Figue-
roa, gobernador del Consejo. | | |
| (5) En el convento real de San- | | |

Las damas de los toros y el paseo.

Ningun precepto hará que yo no cuente

A las que suben de la Redondilla (1)

De mil ninfas vergel antiguamente.

Porque en el tiempo que ensanchó la villa,

Y fundó el monesterio (2) edificado

Del río al paso en la juncosa orilla

El Cuarto Enrique en el antiguo Prado

Hizo ruar las damas muy galanas,

Y allí su caballero amartelado;

Ellos en potros y ellas en lozanas

Mulas con sus gualdrapas, andariegas,

Y con sillas, ginetas y rudanas.

Mas aunque, ¡oh tiempo! todo lo trasiegas,

No evitarás por mí ser alabadas

Las de otras calles, cuyo autor no niegas.

De Jácome de Trezzo (3) y las barriadas

De Juanelo, del de Alba, del Bastero,

De las Urosas y las Maldonadas.

Muchas vienen tambien del Mentidero (4),

De las damas, plazuela de Moriana

Heras de San Martin, que fué primero.

Los Fúcares de Génova (5) y la anciana

Permision de los Francos, y de Oriente

La abada horrenda ú elefante indiana,

Dan á sus calles nombre permanente

Que hoy le afirman las niñas sus vecinas

Con el de los Octoes (6) juntamente.

Y las que llenan alcarrazas finas

De agua en Puerta Cerrada y de Toledo

En la calle, San Juan y Cuatro Esquinas.

Suplid, señores, que olvidar no puedo

De Atocha la ancha entrada, y la pequeña

Calle del Niño, en que vivió Quevedo.

Ni la oculta plazuela, (7) cuya leña

Allí trajeron mil carreterías,

Como el nombre en la calle nos lo enseña,

Los comuneros y turbados días

Por aquí vieron de la villa el foso

(1) Aquí ruaban en tiempo de Enrique IV., como ahora en el Prado.

(2) El convento de San Gerónimo, que Fernando el Católico trasladó á donde hoy está.

(3) Calles de estos nombres.

(4) Hacia la calle de las Huer-tas.

(5) Calles de estos nombres.

(6) San Miguel de los Octoes ú ocho hermanos.

(7) Plazuela de la Leña y calle de Carretas.

Contra la rebelión y tropelías;
 Después siguiendo el tiempo belicoso
 El gremio la ocupó de broqueleros (1),
 Ya no usamos adorno tan honroso.
 Las madres, que habitando en los cruceros
 de la Puerta del Sol ven el gentío,
 Estruendo y confusión de forasteros,
 No dejaron criar á su albedrío
 Sus hijas que labores divertidas
 Hoy de aspirar al premio tienen brio.
 No sereis en mis versos omitidas
 Las que de Santa Cruz en clara fuente
 Lavais manos en lana entretenidas.
 Hubo aquí gran laguna antiguamente
 De Lujan, del Vicario aquí la audiencia,
 Hoy la torre soberbia y eminente.
 Del alto capitel y la eminencia
 Se ven llegar las niñas sin castigo,
 Se admira sin los años la prudencia.
 Desde el piadoso (2) albergue del mendigo
 Al altillo de Losa, y hasta donde
 Gil Imon (3) de la Mota abrió postigo.
 Y en fin la muchedumbre que se esconde
 En esta regia Babilonia hispana,
 Al superior influjo corresponde.
 El blando lino, la preciosa lana,
 Que al refino Melendez (4) fué tarea,
 Y en Segovia amarró (5) la flota indiana;
 La hebra que al espadar mas hermosea
 Dada al desgargolar de los viciosos
 Cañamares, que huelen á ajedrea;
 Fueron los materiales: con ansiosos
 Impulsos, y una y otra lo arrebató,
 Pone el copo con actos bulliciosos.
 La seña espera á su deseo grata,
 Y en sendos tornos que en la sala habia
 El ímpetu de todas se desata.
 Allí se ve el afán y la porfía,
 La noble emulación, y volteando

(1) Los fabricantes de broqueles vivían en la calle de las Carretas, aun en tiempo de Carlos II.

(2) El Real Hospicio.

(3) Fiscal del Consejo.

(4) Paño refino de Melendez, insigne fabricante antiguo de Segovia.

(5) La flota esperaba hasta que Segovia enviaba sus paños.

Los rodetes sonar con armonía.

La mano, el pie, la vista, el dedo blando,
El brazo, el pecho casto y anhelante,
Sin tregua ni descanso trabajando.

Cual enjambre de abejas susurrante
Que en la fuente (1) Locaya á las riberas
Del Arlas (2) liba el torongil fragante.

No hay doncella laconia á quien pudieras
Comparar su virtud, hilando lana,
Que en púrpura dos veces la tiñeras.

Así serían en la edad anciana
Del buen Gracian (3) Ramirez ambas hijas
Que amparó la de Atocha Soberana.

Ellas insisten al trabajo fijas
Con teson incansable porfiado,
Acusando las horas de prolijas.

Que ya al brazo español ha sindicado
De lento, admire, y su opinion desmienta
O á otra causa lo achaque, si ha acertado:

Que ya mi tropa femenil contenta
Dió fin á la carrera comenzada,
Y intrépida, aunque honesta, se presenta;

De amantes curadores escollada
Viene con su labor por la corona

Tan dignamente en tal edad ganada.
De la ancha plaza el término abandona,
De doña Nucla el pozo (4) atras dejando,

Que de Isidro los méritos pregona.
El gremio virginal camina entrando

Ya por la puerta de Guadalafajara
Por do entró Alfonso (5) á hollar el moro bando.

No fué mayor la grita y algazara,
Cuando á su rey sirviendo generoso,
Entró á alzar el pendon en su almenara

Y á ser primer alcaide (6) valeroso
Con Babieca y Tizona relumbrante
Rodrigo de Vivar, el Victorioso.

La hermosa pueril sigue adelante;
La preciosa arte de la platería

(1) Fuente Locaya, en la Alcarria, junto á Pastrana.

(2) Arlas, riachuelo que entra en el Tajo.

(3) Caudillo de Madrid en tiempo de moros.

(4) En la calle Mayor, en el por-

tal de San Isidro, por haber hecho el Santo allí un pozo.

(5) Alfonso VI ganó á Madrid por la puerta de Guadalafajara, ano de 1083.

(6) El Cid fué su primer alcaide.

La rinde al paso el oro y el diamante

Llegan al atrio, en que (1) se reunía

El reino en córtés, y se amenazaba

Al bárbaro poder de Andalucía.

Torre (2) que vió la magestad esclava

Dejan, ¡oh patria! y suben al asiento

Donde el concurso amplísimo esperaba.

Osténtase el magnífico aposento

En el alcázar (3) de Madrid la Ursaria,

Que terrones (4) de fuego es su cimiento, etc.

Aquí pintando el acto de la distribución de premios concluye con lisongeras alabanzas al rey, á la sociedad, y á los magnates que lo presenciaban.

(1) En la lonja de San Salvador se celebraron Córtés.

(2) En la casa de los Lujanes, donde estuvo Francisco I.

(3) Casas de Ayuntamiento de la villa.

(4) Por fundarse sobre pedernal.

FIN.

RECTIFICACIONES Y ADICIONES.

- Pág. II. Donde dice «Introduccion á la historia General de las Indias» debe decir solo *Historia general de las Indias*, etc.
- Pág. XVI. El dragon alado que estuvo pintado en el techo del Archivo de la Villa, y que recientemente ha sido borrado cuando la traslacion de aquella dependencia al piso bajo de la casa Consistorial, no era copia ni tenia nada que ver con la culebra hallada en Puerta Cerrada (que reproducimos en el Apéndice) y sí una figura fantástica ó mitológica, fundada, á nuestro ver, con escasísimo juicio, sobre la voluntaria calificacion de tal *espantable y fiero dragon* que hizo el maestro Hoyos de dicha culebra, para deducir la peregrina especie de que los griegos eran los fundadores de Madrid, y pusieron sus armas en aquella puerta; ridícula suposicion que hizo fortuna, y de aqui vino adop-
tar el Ayuntamiento por algun tiempo aquel emblema.
- Pág. 75. . A propósito de esto y de lo que decimos en la página 75 sobre las casas Consistoriales, tenemos un placer en consignar aqui que este mismo año se ha verificado una completa reforma en el riquísimo archivo de la Villa, trasladándole al piso bajo en diferentes salas, colocándole en una preciosa estanteria de hierro y con otras precauciones que exige la conservacion y decoro de tantos y tan importantes documentos y ordenando y clasificando estos de una manera clara, metódica y juiciosa; en términos que bajo todos aspectos puede ser citado como modelo de esta clase de establecimientos. Importantísima operacion que se debe al celo y acertadas disposiciones del actual corregidor, señor duque de Sesto, ayudado del entusiasmo, laboriosidad y diligencia del archivero municipal don Wenceslao Muñoz.
- Tambien se ha verificado la completa restauracion y elegante encuadre del ejemplar, muy estropeado, que poseia el Archivo del magnífico Plano de 1656, cuyo esquisito trabajo ha sido hecho á espensas del Ayuntamiento.
- Ultimamente, á instancia nuestra, acogida por el señor corregidor y el Ayuntamiento, esperamos muy pronto ver reivindicado para el Archivo municipal el precioso ejemplar de la *Planimetría* de esta villa (doce tomos en folio planos y texto) de que hablamos en la página LII de la Introduccion, y que yace arrumbado en los estantes de la extinguida oficina de Aposento, con mengua del interés público y del decoro de la corporacion municipal.
- Pág. 78. . El atrio de la parroquia de San Salvador fué derribado juntamente con aquel lienzo de casas de la Platería en 1599 para ensanchar la calle, con motivo de la entrada de la reina doña Margarita, esposa de Felipe III, segun se lee en las *Relaciones* de Luis Cabrera de Córdoba en estos términos: «La acera (derecha) de las casas de la Platería se ha echado á tierra, con que ha quedado la calle de Santa María muy espaciosa» (pág. 17), y en las notas (pág. 620) se lee: «las Platerías se van derribando y tambien la iglesia de San

» Salvador para ensanchar la calle de manera que venga á
 » emparejar con la casa del señor presidente de Castilla.»

Pág. 78 y

174. . . . En esta casa contigua á dicha parroquia, que era del presidente don Juan de Acuña, marqués del Valle (hoy del duque de San Lorenzo) fué preso en 8 de abril de 1621 el gran duque de Osuna, virey de Nápoles, don Pedro Giron, siendo conducido primero al castillo de la Alameda, poco despues á Carabanchel á la quinta de don Inigo de Cárdenas, hoy de la señora condesa de Montijo, del allí á Vallecas, luego á la huerta del Condestable (detrás de la Plaza de toros) y por último á las casas del presidente Gil Imon de la Mota (donde ahora la V. O. T. cerca del portillo á que aquel dió nombre) y en las cuales falleció en 1624. Y decimos esto en rectificacion del error ó distraccion involuntaria en que incurrimos cuando en la página 174 dijimos que el duque de Osuna, arrestado en aquellas casas fué el virey de Cataluña don Gaspar, que tambien estubo preso, pero no allí.

Pág. 172. No nos ha sido posible averiguar la casa en que habitó el célebre privado de la reina doña Mariana de Austria, don Fernando Valenzuela, pues aunque tenemos á la vista varios manuscritos de su privanza y caída, en ninguno se cita expresamente la casa; y eso que en alguno de ellos se dan pormenores circunstanciados de las diligencias de su registro, del hallazgo de papeles, alhajas, dinero, etc., en ella; pero solo se la designa con el epíteto de la *Casa del Duende* (epíteto con que era conocido don Fernando.) Por otro lado sabemos que, en el principio de la privanza por lo menos, vivia en la calle de Leganitos, y que al extremo de ella, ó de su prolongacion conocida hoy por el nombre del duque de Liria, pasado el palacio nuevo de éste, hay una casa que forma aislada la manzana 547, que es aun conocida con el mismo titulo de la *Casa del Duende*, y se nos ha hecho observar que tal vez sea esta la que ocupó Valenzuela. Si fuese así (y nos inclinamos á creerlo por pertenecer dicha casa al Real Patrimonio), preciso es confesar que el arrogante privado usó bien modestamente de su inmenso favor.

En general estos datos modernos son mas difíciles de obtener que los antiguos, por el descuido de los contemporáneos en consignarlos.

Por ejemplo, no podemos citar la casa en que nació en Madrid en 11 de abril de 1772 el eminente poeta y patriota don Manuel José Quintana, y nosotros mismos hemos olvidado, al tratar de la calle de Pontejos, casas de Cordero, que en el portal número 1 y su cuarto segundo de la derecha murió en 11 de marzo de 1857 dicho ilustre ingenio, coronado por la reina en 25 de marzo de 1855.

Lo que si hemos logrado precisar es la casa en que habitó el insigne Jovellanos en la calle de Juanelo, que es la señalada hoy con el número 20.

En la de los condes de Chinchon, calle del Barquillo, nació en 22 de abril de 1757 el ilustre general CASTAÑOS, *duque de Bailen*, que murió á los 95 años, en 24 de setiembre de 1852 en la calle del Barco, número 24.

INDICE.

	PAGS.		PAGS.
INTRODUCCION: RESEÑA HISTORICO-TOPOGRAFICA . . .	I	Casa de Esquilache y <i>nota</i> de este	38
Epoca desconocida	Id.	SEGUNDO RECINTO MURADO DE MADRID	40
Epoca histórica: Madrid moderno	VI	II. Desde la puerta de la Vega á Puerta de Moros	42
Madrid restaurado	IX	Estudio de la Villa	Id.
La córte en Madrid	XXIV	El maestro Juan Lopez de Hoyos, <i>nota</i>	Id.
La villa y córte de Madrid en el siglo XVII	XXXIV	Casa de don Ventura Rodriguez	43
Madrid moderno: siglo XVIII	XLV	Plazuela de la Cruz Verde	Id.
Siglo XIX	LXIII	Calle de Segovia	Id.
EL ANTIGUO MADRID	3	Casas de la moneda	44
Paseos		Los Caños Viejos	Id.
PRIMER RECINTO DE MADRID	Id.	Casa del Pastor	Id.
I. El Alcázar	5	La Morería	Id.
II. Desde el Alcázar á la Puerta de la Vega	28	Casa de Laso de Castilla	46
Real Armería	31	Iglesia parroquial de San Andrés	48
Casa de Pages	Id.	San Isidro Labrador	49
— de Bornos	Id.	Capilla de San Isidro	53
— del Platero	32	— del Obispo	55
— de Malpica	Id.	Plazuela de la Paja	56
— de Benavente	Id.	Rui Gonzalez Clavijo, y <i>nota</i>	Id.
Puerta de la Vega	Id.	Casas de los Vargas	57
Iglesia de Santa María	33	Plazuela de la Paja	58
Palacio de Uceda (los Consejos)	35	Puerta de Moros	59
Arco de Santa Maria	36	III. Desde Puerta de Moros á Puerta Cerrada	Id.
Casa de los Cuevas	37	Las Cavas	Id.
— de la princesa de Eboli	Id.	Puerta Cerrada	Id.
Antonio Perez, (<i>nota</i>)	Id.		
Casa del Factor	38		

	PAGS.		PAGS.
Nunciatura	62	Calle y casa del Tesoro	87
Casa de Santisteban.	Id.	Puerta de Balnadú	Id.
Parroquia de San Pedro	63		
Casa de Javalquinto	Id.	SEGUNDA AMPLIACION. LOS AR-	
Calle del Sacramento	64	RABALES.	90
Casa del cardenal Cisneros.	Id.		
— del Cordon.	66	VI. El Arrabal de San	
Iglesia de San Justo.	Id.	Martin.	93
El Sacramento	Id.	Santo Domingo el Real.	Id.
Palacio arbobispal	67	Los Angeles	96
		Casas de Garnica y de Oro-	
IV. Desde Puerta Cer-		pesa.	Id.
rada á Puerta de		Plazuela de Santa Catalina y	
Guadalajara.	68	Donados.	97
Puerta de Guadalajara.	Id.	Casa de Barrionuevo.	Id.
Cava, plazuela é iglesia de		Los Donados	98
San Miguel	71	Casa de las Conchas.	Id.
Juan Perez de Montalvan, <i>no-</i>		— de Muriel	99
<i>ta</i>	Id.	— de don José Canizares,	
Casas del conde de Barajas	72	<i>nota</i>	Id.
— de los Cárdenas, <i>nota</i>	Id.	Iglesia y convento de San	
Convento de la Carbonera.	73	Martin.	100
Plazuela de la Villa	Id.	Plazuela de las Descalzas	101
Casas Consistoriales	74	Las Descalzas Reales	103
Casas y torre de los Lujanes	75	Monte de Piedad	105
Fuente de la Villa.	76	Plazuela de Celenque	106
Parroquia del Salvador	Id.	Calle de Peregrinos y Zarza.	Id.
Don Pedro Calderon de la		Calle de los Preciados	Id.
Barca, <i>nota</i>	77		
Calle Mayor.	Id.	VII. El arrabal de San	
Casa del Parque.	78	Ginés	408
Monjas de Constantinopla.	Id.	Los Caños del Peral.	Id.
Las Platerías	Id.	Calle del Arenal.	109
Casa en que nació Lope de		Parroquia de San Ginés.	Id.
Vega y <i>nota</i>	79	Casa de Oñate.	112
Casa de Calderon y <i>nota</i>	80	El conde de Villamediana	113
		San Felipe el Real y gradas.	114
V. Desde Puerta de		San Felipe Neri.	115
Guadalajara á Puer-		Calle Mayor.	116
ta de Balnadú	81	El príncipe de Gales	117
Casa de la beata Mariana de		Calle de Postas	118
Jesús, <i>nota</i>	82		
Calle y parroquia de Santia-		VIII. La plaza Mayor.	424
go.	Id.		
Convento de Santa Clara	83	IX. El arrabal de Santa	
Casa de Alvarez de Toledo	Id.	Cruz.	438
Parroquia de San Juan	84	Parroquia de Sanía Cruz	Id.
Calle y casas de Luzon	85	Recogimiento de San Este-	
— de los Lodeñas	Id.	ban.	140
— de los Herreras y de		Calle de la Paz	Id.
la Cruzada	85	Plazuela de la Leña	Id.
— de la Canal y de Ca-		Aduana vieja	Id.
brera.	86	Calle de Carretas	141
El Biombo.	Id.	— de Majaderitos.	Id.
Parroquia de San Nicolás.	Id.	La Victoria	Id.
Ercilla (don Alonso) <i>nota</i>	Id.	Nuestra Señora de la Soledad	142

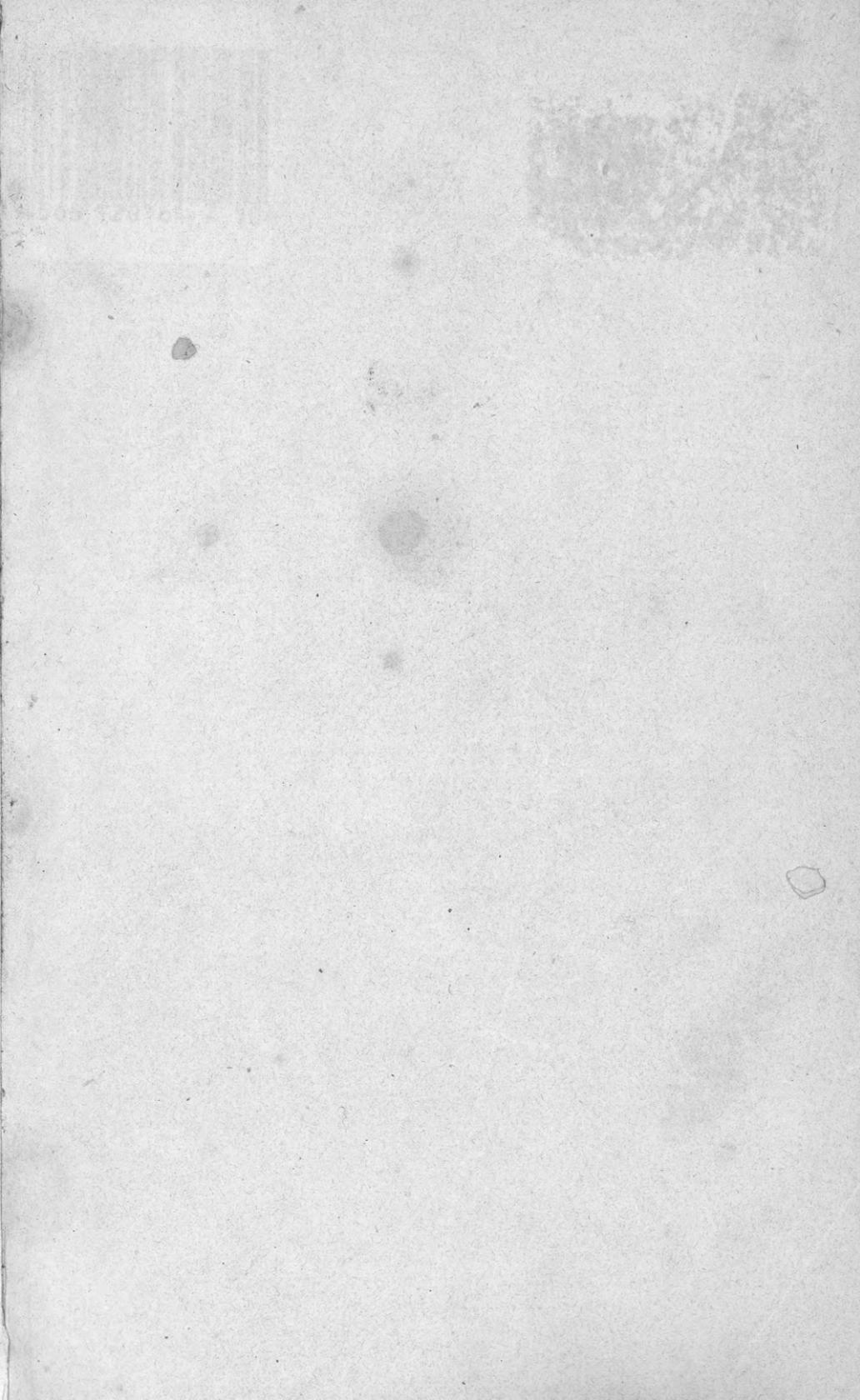
	PAGS.		PAGS.
Límites del arrabal	142	San Francisco el Grande . . .	171
Calle del Lobo y otras.	143	Calles del Humilladero y Ca-	
Corrales de comedias	144	latrava.	174
Poetas y comediantes	147	Hospital de la Orden Terce-	
Don Gerónimo de Villazan		ra.	Id.
<i>nota</i>	Id.	La Virgen de la Paloma. . .	175
Calle del Príncipe.	148	Nuestra Señora de Gracia. .	Id.
Plazuela de Matute.	Id.	Los Irlandeses.	Id.
Plazuela de Santa Ana	149	Plazuela de la Cebada. . . .	176
Casas de Montijo y de Tepa.	Id.	Calle baja de Toledo	Id.
Plazuela del Angel.	Id.	Matadero	Id.
Parroquia de San Sebastian.	Id.	Albergue de San Lorenzo. .	177
Sepultura de Lope	150	Puerta de Toledo	Id.
Calle de Atocha.	151		
La Trinidad.	Id.	XII. El Rastro y la	
Santo Tomás	152	Inclusa	480
Padre Paravicino, <i>nota</i>	Id.	Plazuela del Rastro.	Id.
La Magdalena.	154	Ribera de Curtidores. . . .	181
Loreto.	Id.	Calle de Embajadores. . . .	182
La cárcel de Côte.	Id.	San Cayetano.	183
		Colegio de la Paz.	Id.
X. El arrabal de San		Fábrica de tabacos	184
Millan	457	El Casino	Id.
Calle y oratorio de Cañizares	Id.	La Inclusa.	185
— de las Urosas	158	Escuela Pia	186
— de Relatores y la Magda-			
dalena.	Id.	XIII. El Lavapies. . . .	488
La Merced	159	La Manolera	Id.
Tirso de Molina, <i>nota</i>	Id.	Calle Real de Lavapies . . .	189
Calle de Barrionuevo y la		Hospital de San Pedro	190
Concepcion	160	Parroquia de San Lorenzo .	191
Concepcion Gerónima.	Id.	Los barrios bajos.	Id.
Francisco Ramirez y Beatriz		El manolo.	194
Galindo, <i>nota</i>	161	La manola.	195
La cárcel	Id.	Calle de Santa Isabel	197
Calle de la Colegiata.	162	Casa de Fernan Nuñez. . . .	Id.
— del duque de Alba.	Id.	Colegio de Santa Isabel. . . .	Id.
Colegio imperial y San Isidro			
el Real.	163	XIV. El Hospital y las	
Padre Nieremberg y <i>nota</i> . . .	164	Huertas	499
Concepcion francesa y hos-		Plazuela de Anton Martin. .	Id.
pital de la Latina.	165	Hospital de San Juan de Dios	Id.
El licenciado Gerónimo de		Hospital de Monserrat. . . .	200
Quintana.	166	Fuente de Anton Martin . .	Id.
San Millan	Id.	Calle de Atocha.	201
		Los Desamparados	Id.
TERCERA AMPLIACION. (SIGLO		Beaterio de San José	Id.
XVI)	167	Recogimiento.	Id.
		Agonizantes.	202
XI. Las Vistillas de		Hospital General	Id.
San Francisco	469	Bernardino de Obregon, <i>nota</i>	203
Carrera de San Francisco y		Facultad de medicina. . . .	204
calle de Don Pedro	170	Real Platería	Id.
Casa de Villafranca.	Id.	Calle de Fúcar ó de los Fú-	
— del Infantado	Id.	cares.	205
— de Osuna	Id.	Calle del Leon.	Id.

	PAGS.		PAGS.
Nuevo Rezado	205	Las Calatravas.	242
La Mesta	Id.	Las Baronessas.	Id.
El Mentidero de los Representantes.	206	Cármen Descalzo	243
Nuestra Señora de la Novena	Id.	La aduana.	Id.
Comediantes antiguos y modernos.	207	Academia de San Fernando.	244
Calle y casa de Cervantes y <i>nota</i>	Id.	Palacio de Buena-Vista	245
Casa de Lope de Vega y <i>nota</i>	208	Huerta de Juan Fernandez.	246
— y calle de Quevedo	211	Casa de Alcañices.	247
— en que nació Moratin	Id.	— de Campo Alange	Id.
Calle de Cantaranas (hoy de Lope de Vega)	212	— de Riera.	Id.
Las Trinitarias y sepultura de Cervantes.	Id.	— de los Heros.	248
Jesús Nazareno	214	— de los Cartujos	Id.
San Antonio del Prado	215	Puerta de Alcalá	250
Santa Catalina.	Id.		
Estátua de Cervantes	216	XVII. Recoletos y el Barquillo.	251
XV. El Prado Viejo.	247	Hornos de Villa-nueva.	Id.
Nuestra Señora de Atocha.	218	Recoletos	Id.
Gracian Ramirez	Id.	Salesas Reales	252
Convento de Atocha.	220	Santa Teresa	254
Prado de Atocha.	221	Calle del Barquillo.	Id.
Prado de San Gerónimo	222	Casa de Tócame Roque	256
San Gerónimo.	225	Calle de San Anton.	257
Prado de Recoletos	226	Monjas de San Fernando.	Id.
Recoletos	Id.	Monjas de Góngora	Id.
El paseo del Prado	227	Palacio de Frias.	258
XVI. Linea centro oriental. Entre el Prado y la Puerta del Sol.	229	Cuartel del Soldado.	Id.
Palacio del duque de Lerma.	230	Capuchinos de la Paciencia	Id.
— de Villa-hermosa	232	Calle de las Infantas.	Id.
Casa de la marquesa del Valle.	233	Las Siete chimeneas	259
El Espíritu Santo.	Id.	Calles de la Reina y San Miguel.	Id.
Palacio del Congreso	Id.	Casas de Moreto y <i>nota</i>	260
Santa Catalina.	235	Ninas de Leganés.	262
Palacio de Híjar.	Id.	Calle del Clavel.	Id.
Los Italianos	238	— del Caballero de Gracia.	Id.
Monjas de Pinto.	Id.	Monjas de Id. y oratorio.	263
Otras casas de grandeza.	Id.	XVIII. La Puerta del Sol.	264
Calle de Peligros (Sevilla)	239	Hospital del Buen Suceso	265
— de Hita, de Gitanos y Cedaceros.	Id.	Casa de la Inclusa.	269
— del Sordo y de la Greda.	240	— de Correos.	270
— del Turco	Id.	XIX. De la Puerta del Sol á la de Bilbao.	281
Calle de Alcalá	241	Calle de la Montera	282
Monjas vallecas.	Id.	La Red de San Luis.	Id.
Calle de Peligros	Id.	Iglesia de San Luis	Id.
		El Cármen Calzado	283
		Calles traviesas	Id.
		Calle de Jacometrezo.	284
		— de Hortaleza	Id.
		Casa de Astrearena	285
		San Antonio Abad	Id.
		Las Recogidas	Id.

	PAGS.		PAGS.
Santa Bárbara.	285	Calle de Leganitos	302
El Saladero	286	Palacio de Osuna	303
Calle de Fuencarral.	Id.	Parroquia de San Marcos . . .	Id.
Casa de Moratin.	287	Las Arrepentidas	304
— de Aranda.	Id.	Capuchinas	Id.
El Hospicio	Id.	Comendadoras de Santiago .	Id.
Los Pozos de la nieve.	Id.	Incurables.	Id.
Puerta de Bringas.	288	Portillo del Conde-Duque. . .	Id.
Puerta de Bilbao.	Id.	Cuartel de Guardias.	Id.
Calle de San Mateo y otras. . .	Id.	Palacio de Liria.	305
		Seminario.	Id.
XX. Portaceli y Ma-		Montaña del Príncipe Pio. . .	Id.
ravillas.	289	Capilla del Príncipe Pio. . .	306
Puebla de Juan de Victoria. . .	Id.	Los Afligidos	Id.
San Basilio	290	Cuesta de Areneros y Florida	Id.
Calles del Desengaño, Valver-		Caballerizas Reales	Id.
de y Barco.	Id.	Convento de San Gil.	307
Portaceli	Id.	Calle de Bailen.	Id.
Monjas de Don Juan de Alar-		Casa de Ministerios	Id.
con.	291	Convento de Doña María de	
San Antonio de los Portugue-		Aragon.	Id.
ses.	Id.	Consejo de la Inquisicion. . .	308
Las Correderas.	Id.	Puebla de Peralta	Id.
Calle de Silva y otras.	Id.	La Encarnacion.	309
— de la Luna	292	Biblioteca.	Id.
Monjas de San Plácido.	Id.	Palacio de la reina María	
Calle del Pez	293	Cristina.	Id.
Casa de Quevedo	Id.		
Calle del Molino de Viento. . .	Id.	XXII. El Buen Retiro.	340
Plazuela é iglesia de San Il-			
defonso.	294	XXIII. Paseo exterior.	324
Palacio de Monteleon.	Id.		
Las Maravillas.	Id.	APENDICE.	337
Calle ancha de San Bernardo	295	Num. 2.º <i>Carta del Senado</i>	
Los Bernardos.	296	(<i>Ayuntamiento</i>), por el	
El Rosario.	Id.	maestro Juan Lopez de	
El Noviciado	Id.	Hoyos.	338
Monserrat	297	Núm. 2.º <i>Declaracion de las</i>	
Salesas nuevas	Id.	<i>armas de Madrid</i> , por el	
Casa de Altamira	298	mismo.	345
— de don Rodrigo Calderon	Id.	Núm. 3.º <i>Recibimiento de</i>	
— del Ministerio de Gracia		<i>la reina doña Ana de Aus-</i>	
y Justicia.	Id.	<i>tria</i> , por el mismo.	352
— de Guadalcazar	299	Num. 4.º <i>Fiestas en el Re-</i>	
Puerta de Santo Domingo. . .	Id.	<i>tiro en 1637</i> , anónimo . . .	371
		Núm. 5.º <i>Relacion de lo</i>	
XXI. Afligidos y Le-		<i>ocurrido en San Plácido,</i>	
ganitos	300	anóni mo.	376
Plazuela de Santo Domingo .	Id.	Núm. 6.º <i>Catálogo de los</i>	
Calle de la Inquisicion.	Id.	<i>corregidores de Madrid,</i>	
Casa de Trastamara.	301	por don Jose Antonio de	
— del Conservatorio.	Id.	Armona.	379
Los Mostenses.	Id.	Núm. 7.º <i>Las calles de Ma-</i>	
Calles de Enhoramala, Salsi-		<i>dríd</i> , elegía, por don Nico-	
puedes, etc.	302	lás Fernandez de Moratin .	383

PLANTILLA PARA LA COLOCACION DE LAS LAMINAS.

	PAGS.
— El Alcázar, fachada principal	5
— Fachada al campo, del Alcázar	26
— Patio del Alcázar.	26
— Palacio de Uceda (los Consejos).	35
— Casa del cardenal Cisneros.	35
— Casas de Laso de Castilla.	46
— Plazuela de la Paja	46
— Interior de la capilla de San Isidro	53
— Casas Consistoriales	74
— Casa y torre de los Lujanes.	74
— Monasterio y plazuela de las Descalzas Reales. }	104
— Convento y bajada de Santo Domingo.	104
— La Plaza Mayor	421
— La cárcel de Córte	154
— La plazuela de la Cebada	154
— Colegio imperial de San Isidro	163
— Hospital de la Latina	163
— Atocha	220
— San Gerónimo	220
— La Puerta del Sol (siglo XVII).	264
— La Puerta del Sol (siglo XVIII).	264
— El Buen Retiro.	310
— Vista exterior del antiguo Madrid.	324





1028638